



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

USHUAIA, 31 AGO 2015

VISTO la Resolución M. ED. N° 1604/15; y

**CONSIDERANDO:**

Que en mediante el artículo 2° de la Resolución citada en el VISTO se transfiere la Planta Funcional del PROYECTO EDUCATIVO ALTERNATIVO PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES (P.E.A.A.J.), que por Resolución M.ED. N° 3285/13 pertenecía a la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas, a la Dirección Provincial de Educación de Jóvenes y Adultos, a partir del día cuatro (04) de agosto de 2015.

Que dicha transferencia fue tramitada bajo el Expediente N° 023288 - ED 2014 del registro de esta Gobernación.

Que por Nota N° 18045/15 la Dirección Provincial de Educación de Jóvenes y Adultos requiere se incorpore a la Resolución M. ED. N° 1604/15 un Anexo en el que se incluyan los cargos y las horas cátedra que pertenecen a la Planta Funcional del P.E.A.A.J.

Que por lo expuesto se hace necesario dictar la presente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial N° 85).

Por ello:

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Ampliar los alcances de la Resolución M. ED. N° 1604/15, incluyendo los cargos y las horas cátedra, según el detalle del Anexo I de la presente, ello por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°.-** Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N° **1821** /15.-

G.T.F.
H.
R.
A.

*[Signature]*  
Lic. Sandra Isabel MOLINA  
Ministra de Educación  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2015 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS LIBRES

1821

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.ED. N° /15.-

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	CARGO	SITUACIÓN REVISTA	INSTRUMENTO LEGAL
ESCALANTE, Griselda Carola	22.292.904	Maestro Tutor -categoría 856-	Interino	Resolución M.ED. N° 09/07
ESCALANTE, Griselda Carola	22.292.904	Dieciséis (16) horas cátedra de Nivel E.G.B. 3 y Polimodal -categoría 852-	Interinas	Resol M.E.C.C.y T. N° 1116/11 y 3045/12
CUELLO, Edith Fabiana	21.959.732	Maestro Tutor -categoría 856-	Interino	Resolución M.ED. N° 1103/07
GÓMEZ, Mirna Elisa	30.566.358	Ayte. Dpto Orientación -categoría 844-	Interino	Resolución M.ED. N° 1305/14
GÓMEZ, Mirna Elisa	30.566.358	Ayte. Dpto Orientación -categoría 844-	Interino	Resolución M.ED. N° 1305/14
CIAVA, María Alejandra	17.673.111	Auxiliar Administrativo Docente -categoría 846-	Interino	Resol M.E.C.C.y T. N° 1116/11 y 3045/12
ACUÑA, Roque Orlando	11.025.102	Preceptor T.S. -categoría 842-	Interino	Resolución M.ED. N° 0009/07
SÁNCHEZ, Virginia Gabriel	26.628.939	Preceptor T.S. -categoría 842-	Interina	Resolución M.ED. N° 1103/07
ZABALA, María Rosa	25.522.005	Maestro Tutor -categoría 856-	Interino	Resolución M.ED. N° 0009/07
SÁNCHEZ, Nancy Adriana	16.469.131	Maestro Tutor -categoría 856-	Interino	Resolución M.E.C.C. y T. N° 1232/09
CEJAS, Susana Raquel	17.388.992	Nueve (09) horas cátedra de Nivel E.G.B. 3 y Polimodal -categoría 852-	Interinas	Resol M.ED. N° 0961/07
BENENTE, Yamila	27.039.540	Maestra de Año de Nivel E.G.B. 1 y 2 -categoría 212-	Interino	Resol. M.ED. N° 3255/13

G.T.F
H. <i>[Signature]</i>
R. <i>[Signature]</i>
A. <i>[Signature]</i>

*[Signature]*  
Lic. Sandra Isabel MOLINA  
Ministra de Educación  
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur